



SECRETARIA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

AUSENCIA INFERIOR A 30 DÍAS

Valparaíso, 15 de julio de 2026

Don
Jorge Alessandri Vergara
Presidente
Cámara de Diputadas y Diputados
Presente

En virtud de lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informo a Ud. que me ausentaré del país por un plazo inferior a 30 días, entre el 16 de julio de 2026 y el 02 de agosto de 2026, para dirigirme a FRANCIA-INGLATERRA

Atentamente.

PRIMADO DIGITALMENTE:
H.D. HOTUITI TEAO D.

Hotuiti Teao Drago

El Diputado debe dar aviso cada vez que salga del país de manera particular, y éste aviso se publicará en la Cuenta más cercana a la fecha de salida.

(Reglamento de la Cámara de Diputados, título I De la Cámara, párrafo 2° De los Diputados, artículo 34).

